

PRIMAVERA, 31 de Julio de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28.18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: EMPRESA DE PUBLICACIONES LA PRENSA AUSTRAL LTDA Rut 85732200-2

La Cantidad de 14,000 CATORCE MIL PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE AVISO NECROLÓGICO, SOLICITADO POR ALCALDÍA POR EL FALLECIMIENTO DEL HERMANO DEL CONCEJAL CLAUDIO ANDRADE, DON NESTOR ANDRDE K. (Q.E.P.D.)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	17361	15/07/2019	14,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	14,000	
532-07-26-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION		14,000
Totales		14,000	14,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-07-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (5210900008)		14,000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	14,000	
Totales		14,000	14,000



CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



BLAGOMIR BRZTILO-AVENDAÑO
ALCALDE



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO DE DE



Manuel Samir